

AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO
CONVOCATORIA: 2017 (CURSO: 2015-2016)

1. DATOS DEL TÍTULO	
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	GRADUADO/A en CIENCIA y TECNOLOGÍA de los ALIMENTOS
MENCIONES/ESPECIALIDADES	Mención en Enología
UNIVERSIDAD RESPONSABLE ADMINISTRATIVA	Universidad de Vigo
EN CASO DE TÍTULOS INTERUNIVERSITARIOS, UNIVERSIDAD/ES PARTICIPANTE/S	
CENTRO RESPONSABLE	Facultad de Ciencias – Campus Ourense
CENTRO/S DONDE SE IMPARTE	Facultad de Ciencias – Campus Ourense
RAMA DE CONOCIMIENTO	Ciencias
NÚMERO DE CRÉDITOS	240
PROFESIÓN REGULADA	NO
MODALIDAD DE IMPARTICIÓN	Presencial
CURSO DE IMPLANTACIÓN	2009-10
FECHA ACREDITACIÓN EX ANTE (VERIFICACIÓN)	23/06/2009
FECHA RENOVACIÓN ACREDITACIÓN	14/06/2016

FECHA DEL AUTOINFORME	15/02/2017
FECHA DE APROBACIÓN COMISIÓN GARANTÍA DE CALIDAD	23/02/2017
FECHA DE APROBACIÓN JUNTA DE CENTRO (O EN SU DEFECTO COMISIÓN PERMANENTE)	02/03/2017

3. MODIFICACIONES DEL PLAN DE ESTUDIOS	
MODIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
<p>GUÍA de "FÍSICA" Cambio de competencias CB3 y CB4 por CB2 y CB5 Cambio de CG1 y CG2 por CG3 Introducción de las competencias CT3, CT4, CT5 y CT8</p>	<p>Error en el proceso de modificación de la memoria al reducir las competencias transversales pero no modificándolo en las guías. La implementación de las Guías de las nuevas materias en el sistema informático, así como en el proceso de tramitación de las memorias y en el tratamiento homogéneo dado a materias comunes en los diferentes grados, ha generado algunos errores materiales que tratan de corregirse.</p>
<p>GUÍA de "BIOLOGÍA" Modificación de la competencia CG2 por CG3.</p>	<p>Error en el proceso de modificación de la memoria al reducir las competencias transversales pero no modificándolo en las guías. La implementación de las Guías de las nuevas materias en el sistema informático, así como en el proceso de tramitación de las memorias y en el tratamiento homogéneo dado a materias comunes en los diferentes grados, ha generado algunos errores materiales que tratan de corregirse.</p>
<p>GUÍA de "QUIMICA" Modificación de la competencia CT9 por CT8</p>	<p>Error en el proceso de modificación de la memoria al reducir las competencias transversales pero no modificándolo en las guías. La implementación de las Guías de las nuevas materias en el sistema informático, así como en el proceso de tramitación de las memorias y en el tratamiento homogéneo dado a materias comunes en los diferentes grados, ha generado algunos errores materiales que tratan de corregirse.</p>
<p>GUÍA de "MATEMÁTICAS" Modificación de la CE2 pasa a CE3.</p>	<p>Error en el proceso de modificación de la memoria al reducir las competencias transversales pero no modificándolo en las guías. La implementación de las Guías de las nuevas materias en el sistema informático, así como en el proceso de tramitación de las memorias y en el tratamiento homogéneo dado a materias comunes en los diferentes grados, ha generado algunos errores materiales que tratan de corregirse.</p>
<p>GUÍA de "AMPLIACIÓN de MATEMÁTICAS" Modificación en Sist. de Evaluación: SE9 – Resolución de problemas y/o ejercicios 25-35% SE6 - Pruebas de tipo test y/o respuesta corta: 65-75%</p>	<p>Error en el proceso de modificación de la memoria al reducir las competencias transversales pero no modificándolo en las guías. La implementación de las Guías de las nuevas materias en el sistema informático, así como en el proceso de tramitación de las memorias y en el tratamiento homogéneo dado a materias comunes en los diferentes grados, ha generado algunos errores materiales que tratan de corregirse. La eliminación de los Trabajos Tutelados es sustituida por sesiones donde se verá una aplicación práctica de los contenidos teóricos que servirán para afianzar los conceptos, aprender a utilizarlos y ver su aplicación dentro de la titulación. El espíritu de este tipo de trabajos que figura en la memoria se aplicará a la resolución de problemas. Se mantiene también la idea de trabajo individual.</p>
<p>GUÍA de "INFORMÁTICA" Cambio de la CT10 por CT9 y de CG5 por CG1. Supresión de CG6 Sistemas de Evaluación: SE2 Seminarios: 30-40% SE6 Pruebas de tipo test y/o respuesta corta: 60-70%</p>	<p>Error en el proceso de modificación de la memoria al reducir las competencias transversales pero no modificándolo en las guías. La implementación de las Guías de las nuevas materias en el sistema informático, así como en el proceso de tramitación de las memorias y en el tratamiento homogéneo dado a materias comunes en los diferentes grados, ha generado algunos errores materiales que tratan de corregirse.</p>
<p>GUÍA DE "FISIOLOGÍA" Cambio de la competencia CE23 por CE2</p>	<p>Error en el proceso de modificación de la memoria al reducir las competencias transversales pero no modificándolo en las guías. La implementación de las Guías de las nuevas materias en el sistema informático, así como en el proceso de tramitación de las memorias y en el tratamiento homogéneo dado a materias comunes en los diferentes grados, ha generado algunos errores materiales que tratan de corregirse.</p>
<p>GUÍA DE "ECONOMÍA y EMPRESA" Sesión Magistral 150h – 20% Metodología - AF1.- Sesión magistral Sist. de Evaluación SE6 Pruebas Test: 35-40% SE9 Resolución de problemas y ejercicios: 35-40% SE4 Trabajos y proyectos: 10-20%</p>	<p>La materia no tiene asignada docencia presencial correspondiente a prácticas o seminarios, solamente clases magistrales. Los cambios llevan a que " Trabajos y proyectos " y " Pruebas prácticas " se asimilarían a "Seminarios" y sumarían el 25% que aparece como mínimo para SE2 en la memoria de la titulación. Por su parte, SE6 estaría dividida en 2 subapartados (resolución de problemas y ejercicios y pruebas test) cuya suma sería equivalente al máximo que la memoria da a SE6</p>

SE9 Pruebas prácticas: 5-15%	
GUÍA de "ANÁLISIS INSTRUMENTAL" Se modifica en la guía docente dividiendo el ítem SE6 en dos: SE6 Pruebas de respuesta corta: ponderación 30-40% SE9 Resolución de problemas y/o ejercicios: ponderación 30-40%	Se busca una mayor precisión en la evaluación
GUÍA de "GESTIÓN de RESIDUOS" Cambio de CE5, CE6, CE13 Y CE14 por CE16	Error en el proceso de modificación de la memoria al reducir las competencias transversales pero no modificándolo en las guías. La implementación de las Guías de las nuevas materias en el sistema informático, así como en el proceso de tramitación de las memorias y en el tratamiento homogéneo dado a materias comunes en los diferentes grados, ha generado algunos errores materiales que tratan de corregirse.
GUÍA de "MICROBIOLOGÍA" MD1 Actividades Introductorias MD2 Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma MD6 Prácticas autónomas a través de TIC Estudios/actividades previos Inclusión en Sist. De Evaluación de SE4 "Prácticas autónomas a través de TIC" entre 0-10%	Mayor precisión en la Metodología Docente y en el Sist. de Evaluación
GUÍA de "INTRODUCCIÓN A LA ING. QUÍMICA" Modificar Sist. De Evaluación en el aspecto que figura como "SE9.- Trabajo autónomo (Resolución de problemas y/o ejercicios, trabajos de aula)" 25-35%; cambiar a: SE2 Seminarios 5-15% SE9 Resolución de problemas 15-25%	Mayor precisión en el Sistema de Evaluación
GUÍA de "QUÍMICA y BIOQUÍMICA ALIMENTARIA" Cambio de la competencia CE1 por la CE2	Error en la memoria

3. MODIFICACIONES SUSTANCIALES DEL PLAN DE ESTUDIOS

Estas modificaciones que se proponen han sido aprobadas en Comisión de Garantía de Calidad el 21 de diciembre de 2016 para su futura inclusión en el programa modifica

MODIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Inclusión CE25: Conocimientos básicos sobre el uso y programación de computadoras, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos	Homogenización con los otros grados impartidos

4. PLAN DE MEJORAS

PLAN DE MEJORAS	
CRITERIO...	
Denominación de la propuesta	
Punto débil detectado/Análisis de las causas	
Ámbito de aplicación	
Responsable da su aplicación	
Objetivos específicos	
Actuaciones a desarrollar	
Período de ejecución	
Recursos/financiación	
Responsable del seguimiento y fecha	
Indicadores de ejecución	
Evidencias documentales y/o registros que se presentan/presentarán como evidencias de su implantación	
Observaciones	
Revisión/Valoración	
Nivel de cumplimiento (total o parcial)	
Responsable de la revisión y fecha	
Resultados obtenidos	
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	

Preferiblemente, se adjuntará en este formato o similar una ficha por cada Acción de Mejora, o bien el archivo excel del conjunto de acciones de Mejora.

